



cesará de una vez el estado anómalo en que se hallan estos batallones, en los que nadie conoce sus verdaderas atribuciones, por efecto únicamente de las contradicciones en que incurrir á cada paso el citado reglamento, que interpretado á su manera por los jefes de las brigadas, no menos que por los de batallón, hace que en cada departamento se observe en todo y para todo una marcha distinta en perjuicio del servicio, que, á no dudarse, debería haber llamado la atención de la dirección, siendo forzoso por mas que sea inconveniente, que por unos y otros jefes, según tenemos entendido, se vengán sosteniendo repetidas reclamaciones, en consulta de sus atribuciones, que elevadas á la dirección del cuerpo, no llegan jamás á verse resueltas, y se aquí la continuación del estado violento en que se encuentran sus jefes, y lo que es peor aun, el desempeño del servicio.

Ahora bien: apuntada ligeramente esta indicación, cuyo remedio urge que se tome en cuenta, y dejando para otro día las diferentes observaciones que con copia de datos ofrecemos presentar á la ilustración del señor ministro, pasaremos á ocuparnos del objeto primordial de este artículo, ó sea de la justa reclamación que presentamos en favor de la clase de coroneles. Sabido de todos es que en las campañas que ha sostenido la nación española, la infantería de marina ha ocupado siempre un lugar distinguido; reciente está la de Africa, á la cual fueron destinados los batallones 4.º y 6.º, de cuya media brigada se confirió el mando al coronel D. José de Guzman, y si bien es cierto que el 4.º no llegó á concurrir á ella porque le sorprendió en Madrid la paz ajustada en Vado-Ras, y que el citado coronel Guzman no verificó oportunamente su presentación en Africa durante la guerra, y según se le previno, por falta tal vez de medios de transporte, no lo es menos que el 6.º batallón concurrió á aquella jornada; y nada diremos de su brillante comportamiento en la misma, ni durante los diez y ocho meses que formó parte del ejército de ocupación, porque las comunicaciones oficiales y la real orden de 7 de octubre del año último, relativas al mismo, dicen en su obsequio mas que pudiera apetecerse, sucediendo lo propio con el 5.º batallón, que le relevó en su destino; con lo cual ahora, como siempre, queda demostrado que es proverbial en este cuerpo su honroso comportamiento. Posteriormente, cuando los sucesos de Loja, salió de Cartagena el 4.º batallón, y la despedida que al retirarse de Málaga le hizo esta ciudad, y se consignó en varios periódicos, testifica cuanto dejamos espuesto.

Acordada la expedición á Méjico, se han destinado á ella los batallones 3.º y 4.º, que formando media brigada, carece hasta hoy del coronel que debe mandarla, en observancia á lo dispuesto para este cuerpo. Los departamentos del Ferrol y Cartagena, por consecuencia de aquella disposición, han quedado con un solo batallón, á cuyos jefes tiene S. M. conferido el mando de los mismos, y por consiguiente ellos son en todo y para todo los únicos responsables. Desde el momento que se disuelven las medias brigadas, porque una real orden dispone que pase un batallón á otro destino, claro es que de hecho cesa y debe cesar en el mando el coronel comandante militar que la mandaba, en consecuencia del art. 3.º del reglamento que señala sus obligaciones, y dice: que *solo tomará el mando de las tropas en concurrencia de los dos batallones para grandes paradas, simulacros y maniobras*, siendo según queda demostrado contradictorio, y al parecer ridiculo, que en donde no hay mas que un solo batallón continúen estos coroneles sin atribuciones propias, representando un papel nada correspondiente á su categoría, y siendo un contradiscurso el título que mantienen de jefes de unas brigadas que no existen, dándose lugar de este modo, por las razones que dejamos consignadas, á repetidas reclamaciones, que una real orden aclaratoria pudiera hacer desaparecer.

Hechas estas indicaciones, no creemos se necesita ser militar para comprender la violenta y anómala situación en que se hallan los coroneles que subsisten en los departamentos del Ferrol y Cartagena, siendo extraño y sorprendente que destinados dos batallones de este cuerpo para la expedición á Méjico, hallándose estos en un país extranjero, y tal vez empeñados en una guerra, no se destine uno de los coroneles que se hallan en la situación referida para mandar la media brigada de campaña.

Tal situación, lo repetimos, creemos que hasta es vergonzosa para la respetable clase á quien aludimos, y al hablar en estos términos, no dudamos ser intérpretes de sus justos deseos y nobles aspiraciones; pues además de la situación nada envidiable en que hoy se encuentran, se les priva de hecho de los honrosos medios que la suerte ofrece al militar para los adelantos en su carrera. Por ello creemos debe sacárselos del olvido á que se encuentran relegados, y que tanto debe afectarlos, al verse arrojados en los departamentos detrás de una papelera y en una situación que nadie comprende. Estamos seguros que el señor general Zavala ignora hasta hoy cuanto dejamos espuesto; pero teniendo en cuenta su celo é interés en beneficio del ramo que dirige, no menos que sus sentimientos de equidad y justicia, no habria permitido jamás que la brigada de infantería de marina destinada á la expedición de Méjico se halle sin el jefe propio que debe representar, existiendo, como existen en los departamentos del Ferrol y Cartagena, dos coroneles en las condiciones espuestas, con un solo batallón que tiene sus jefes naturales y responsables. En vista, pues, de cuanto dejamos consignado, es de esperar, y no dudamos que el señor general Zavala satisfará los justos deseos de los coroneles de este cuerpo, dispociendo que pase á mandar la citada media brigada uno de los que se encuentran en los departamentos ya espuestos, así como tambien que dispondrá lo conveniente al destino que deba dárseles á dichos jefes cuando no existan las brigadas para cuyo mando fueron nombrados y atribuciones que les compete cuando se hallen al frente de aquellas.

Muy pocas palabras vamos á decir á *La Regeneración*, contestando al artículo que ayer nos dedica. Las pruebas que hemos dado de los errores de Donoso Cortés, no pueden ser mas evidentes. Hemos confrontado textos de dicho autor con textos de una declaración importante de la Congregación del Indice, y están en completo desacuerdo. Esto no obsta para que confesemos que el marqués de Valdegamas era un católico ferviente; pero un católico que habia aceptado una mala filosofía; que se equivocaba como todo hombre puede equivocarse.

Nosotros no tenemos la mala costumbre de llamar á nadie impío ni hereje, y nunca hemos llamado á Donoso tal cosa. Nos limitamos á decir que por ligereza, por ignorancia, ó por estar obcecado y aturrido con la lectura de De Maistre, Bonald, Lamennais, antes que pasase del neocatólico absoluto al democrático, y otros autores exageradíssimos, Donoso incurrió en muchos errores, de que tal vez se retractaría si viviese. Además de las proposiciones erróneas que citamos ayer, pudieramos citar centenares de ellas, tomadas todas del célebre libro *Ensayo sobre el Catolicismo*, etc.

Dice *La Correspondencia*: «Hoy se complacen los opoisionistas en creer que si

por efecto de la marcha de los sucesos en Méjico no lo gran derribar al duque de Tetuan, este se apresurará á sacrificar al ministro de Estado, Sr. Calderon Collantes; pero esta es una nueva ilusión que tenemos hasta cierto punto la crueldad de apresurarnos á deshacer. Cuantos acuerdos se han tomado sobre los asuntos de Méjico han sido de perfecto acuerdo con todo el Consejo de ministros. Si en la gestión de estos asuntos hay alguna responsabilidad, alcanza á todo el gabinete, y de ninguna modo puede esperarse de la lealtad del duque de Tetuan que sacrifique al señor ministro de Estado, uno de los miembros mas respetables del gabinete, y que despues de plantear y de proponer la marcha de los negocios, no ha hecho mas que poner por obra los acuerdos unánimes del Consejo de ministros.»

Debemos decir á *La Correspondencia* que no hemos deseado nunca que salga del ministerio el Sr. Calderon Collantes, ni hemos ansado nunca á este señor de ser el único hacedor de torpezas. Todas las que ha hecho, y todas las que hará en lo sucesivo, si Dios no lo remedia, son obra en que toman parte todos sus compañeros. Si á veces acusamos solo al Sr. Calderon, es por variar y no tener siempre que decir el gobierno ó el gabinete; pero hartos sabemos que las involuntades notas y el tratado de Londres con todas sus lastimosas consecuencias, no son producto solo del cerebro del Excmo. Sr. D. Saturnino. El general O'Donnell le ha auxiliado con su perspicacia, el Sr. Posada con su travésura, y el Sr. Negrete con su chispa.

Anoche se aseguraba con insistencia que el gobierno habia recibido un despacho telegráfico anunciándole que el general Prim estaba resuelto á embarcarse para la Habana con el cuerpo expedicionario español. A esto se añadia en los círculos políticos, altos y bajos, que estábamos en el comienzo de una gran crisis ministerial, habiendo manifestado el general O'Donnell en Aranjuez que desea con ansia retirarse á su quinta de Somosaguas á hacer vida penitente.

No creemos inverosímil la primera noticia, teniendo en cuenta otras ya confirmadas, para menuda de los políticos del día; pero suceda lo que suceda, no esperamos, que los señores ministros se den por entendidos. Para que hubiera crisis, sería necesario que hubiese otro gobierno, pues el actual sabe tomar los tiempos como vienen, y llevar con resignación la enorme cruz de sus desaciertos.

Diremos mas, y es que en las presentes circunstancias, el gobierno debe ser condenado á seguir en su puesto, para que sea juez de sus propias obras, y vea cómo desenmaraña la madeja que tiene en sus manos. A cualquiera que fuese llamado á formar un nuevo gabinete, tal vez le faltaría valor para recoger la herencia del general O'Donnell. Cosechen las tempestades los que sembraron los vientos. Apuren, apuren hasta las heces, los Sres. O'Donnell, Posada, Calderon y Negrete, la copa de sus errores.

Hemos oido que la persona encargada por el general Serrano de traer al gobierno los pliegos que se esperan con tanta ansiedad, no es el señor Mayo, como nos ha hecho decir el telégrafo, sino el Sr. Mazo, antiguo director de *El Occidente*, hoy empleado en la Habana.

*La Epoca* anuncia que está próxima á realizarse la combinacion diplomática que se creia definitivamente aplazada, por el escándalo que causó en la opinión pública la nueva prueba de favoritismo que iba á dar la union liberal. Los interesados estarán de enhorabuena; pero el país y el servicio diplomático recibirán, cuando se publique, un pésame verdadero y merecido. Dicese que tendremos un ministro plenipotenciario en Bruselas, en vez del ministro residente, Sr. Sancho, y para colomar este aumento de categoría, se ha ideado, al parecer, agregar á la legación en Bélgica los asuntos de Suiza, que hasta ahora pertenecian á la que tenemos en la Confederación Germánica, con residencia en su capital, Francfort. La legación en Francfort era hasta hace dos años de segundo orden: se le dió en 1860 el carácter de primera clase, y al año siguiente se le dobló casi el sueldo, resultando un aumento en el presupuesto. Una cosa semejante se hará sin duda con la de Bruselas, ¿y cuándo? precisamente á los pocos días de ser ley los presupuestos generales del Estado. Este año se cubrirá el esceso con una parte de los fondos imprevistos, y en el próximo se arreglará todo de manera que nadie quede descontento.

Si lo que acabamos de dejar consignado, prueba que el vicarvarismo pasa por todo, con tal de satisfacer ciertas aspiraciones personales, ¿qué diremos del recurso que se emplea para dar mayor importancia á la legación de España en Bruselas? ¿Por qué agregar los negocios de Suiza á los de Bélgica? ¿No es mucho mas fácil que se resuelvan todos los asuntos que tengamos con Suiza en Francfort, que se halla á muy corta distancia, que no en Bruselas, separada de aquella república por toda la Confederación Germánica? ¿Se concibe mayor absurdo? Y si el Sr. Calderon Collantes realiza ese plan, con mengua del sentido común y de la geografía, ¿por qué conserva la misma categoría la legación de España en Francfort despues de esa segregación?

No acabariamos nunca si profundizásemos un poco mas en los misterios de esas combinaciones, destinadas á saciar la sed de figurar de los personajes de la situación. Mucho extrañáremos que esa combinacion no sea objeto de alguna pregunta en el Senado ó en el Congreso; y de todos modos, bueno es que el país tenga ese nuevo y elocuente testimonio, de cómo este gobierno maneja sus caudales y administra sus mas caros intereses.

Nuestro corresponsal de París, en carta que en otro lugar publicamos, nos anuncia que el emperador va á reforzar con 10,000 hombres el cuerpo expedicionario francés en Méjico, como consecuencia de haber quedado exclusivamente á cargo de Francia la expedición. Estamos como queremos, gracias al Sr. D. Saturnino.

*La Esperanza* se ocupa de un asunto que no merece ciertamente pasar inadvertido. Parece que de 35,000 fusiles que el gobierno tiene contratados en Lieja y Birmingham, no ha recibido mas que

un número muy escaso, á pesar de haber transcurrido los plazos señalados para la entrega. Entre tanto las numerosas comisiones de examinadores, comisarios, intérpretes y jefes destinados á hacerse cargo de aquellas armas, permanecen en la inacción; esto es, cobrando sus no despreciables sueldos y paseándose.

De los estados de la recaudación de fondos obtenida en el mes de marzo último, y de la distribución de los mismos en pagos hechos por las cajas del tesoro, resulta que habiéndose recaudado por todos conceptos en el mes mencionado la suma de 154,729,158 rs. 67 cs., y distribuido para cubrir las atenciones del mismo, la de 248,119,456 rs. 91 cénts., aparece un déficit de 63,390,298 rs.

No es mucho, que digamos.

El periódico ministerial *El Constitucional* de Cádiz del 11, publica cartas de Orizaba, de las cuales entresacamos los dos párrafos siguientes, cuyo contenido es muy importante:

«Conforme á las instrucciones que el señor general Prim recibió del gobierno de S. M. en su salida de España ha tratado con el gobierno actual de Méjico, procurando adquirir influencia, para el día en que se tratase de la constitucion definitiva de la república, poder emplear en conseguir para España todas aquellas ventajas que fueran compatibles con la justicia.

En el caso de que el gobierno francés, separándose de la convencion de Londres, insistiese en llevar adelante su actual pensamiento de monarquía, como la permanencia de las fuerzas de España en la república, siendo neutrales, podría dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos modos sería muy equívoca su situación, si el Excmo. señor marqués de los Castillejos no recibiese instrucciones de S. M. que le permitieran en contrario, dispondrá que se embarquen para la Habana, ya sea variando el S. E. para ir á dar lugar á un conflicto, y de todos

Y todavía dirán que nuestra reverenda hermana en Cristo no medita bien las cosas!

Por el editor responsable de La España se ha pedido á la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la mis-

Ya se hallan firmadas las órdenes para la distribución definitiva del crédito extraordinario concedido para remediar los daños causados por las inundaciones. Según los trabajos practicados por la junta encargada de la distribución, el total de las pérdidas ascendió á 18.329.759-59 reales; y los 16 millones del crédito se han distribuido del modo siguiente: 72 por 100 de 8.286.029-59 rs. que representan las pérdidas sufridas por las personas á quienes se ha considerado acreedoras á donativos, 5.963.941-30.

Por el editor responsable de La España se ha pedido á la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la mis-

Por el editor responsable de La España se ha pedido á la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la mis-

Por el editor responsable de La España se ha pedido á la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la mis-

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

REAL DECRETO.

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo de mi próximo alumbramiento, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del infante ó infanta de España que dé á luz, los ministros de la corona: los jefes de palacio: una diputación de cada uno de los cuerpos colegisladores: una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la grandeza: los capitanes generales de ejército y de la armada: los caballeros de la insigne orden del Toison de Oro: una comisión de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica: otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la ínclita orden militar de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla, y de las cuatro órdenes militares: el presidente del Consejo de Estado y los de los tribunales supremos: una comisión de dos individuos del supremo tribunal de la Rota: los individuos del distinguido Consejo de Estado: el arzobispo de Toledo: el arzobispo mi confesor: el patriarca de las Indias: los que han sido embajadores: el capitán general de Castilla la Nueva: el gobernador de la provincia de Madrid: el alcalde-corregidor de Madrid: una comisión de dos concejales de Madrid, designados por el ayuntamiento: el director general de la armada: los directores é inspectores de todas las armas: una comisión del cuerpo colegiado de la nobleza.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Stockolmo 11.—Con motivo del ókase imperial suprimiendo todas las funciones religiosas conmemorativas, excepto la de la victoria alcanzada por Suecia en Pultawa, todos los periódicos de Stockolmo publican un llamamiento á Suecia y á los países separados de la corona, para la celebración en común de la misma batalla, como un día de luto nacional.

Roma 11.—El virey de Egipto ha sido recibido por el Papa con los honores reales.

Nápoles 11.—El rey ha vuelto á Nápoles y acaba de salir para Messina.

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón. La reacción ha sido sofocada en el monte Gargano. Cincuenta reaccionarios que habían penetrado por la frontera pontificia han sido atacados, y han tenido que pasar la frontera, abandonando armas y equipo.

Bruselas 12.—La situación del rey continúa siendo satisfactoria.

Paris 13.—El Moniteur de hoy publica un parte del jefe de las tropas francesas en Cochinchina, participando con fecha 28 de marzo que había atacado y tomado la fortaleza de Kuing-Long, donde el enemigo había concentrado inmensas fuerzas.

ESTRANJERO.

Ayer no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del exterior por hallarse interrumpidas las comunicaciones: por lo tanto habremos de referirnos hoy en la reseña de los sucesos ocurridos en las demas naciones á los datos que nos comunican los diarios extranjeros.

La rebelion que dias pasados estalló en las provincias portuguesas, va adquiriendo serias proporciones, en vez de disminuir, estendiéndose por la Barca, Ponte de Lima, Arcos y otros pueblos de Beira, Entre Duero y Miño y Tras os Montes, llegando á causar alguna inquietud en la capital.

Cartas de Lisboa dicen que la crisis es grave y que el comercio y la industria empiezan á resentirse de ella, y aunque el gobierno ha enviado tropas para reprimir los motines, adquieren cada dia un carácter mas alarmante.

Las últimas noticias dicen que los amotinados salieron hacia Amares y Tierras de Bouro, á fin de engrosarse y dirigirse sobre la ciudad de Braga, cuya poblacion estaba muy alarmada con su aproximacion, y aunque las tropas, según parece les rechazaron, se temo vaya en aumento. Los alborotadores estaban provistos de mucha pólvora.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Telegrafos.—Sección 2.ª—Negociado 3.º

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la expedición de V. E., relativa al resultado del estudio verificado para la construcción de una línea telegráfica

que ha de unir á las capitales de Valladolid y Soria, y acompañada del presupuesto consiguiente.

Enterada S. M., ha tenido á bien disponer, de conformidad de lo consultado por V. E., que se proceda oportunamente al anuncio y celebración de la subasta pública que debe preceder á la adjudicación de este servicio, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el real órden de 3 de enero último, y las únicas modificaciones consiguientes al precio que determina el presupuesto presentado, y término de seis meses para la conclusion definitiva de los trabajos.

Es igualmente la voluntad de S. M. que, observándose la práctica establecida, se lleve á efecto por administración la adquisición de aparatos y habilitación de estaciones, á cuyo fin se pondrán á disposición de V. E. 500 reales por legua y 7.000 por estación para los indicados gastos respectivamente, con aplicación al presupuesto extraordinario del corriente año, en el que se encuentra comprendida esta construcción.

De real órden lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de abril de 1862.—Posada Herrera.—Señor director general de telégrafos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 20.—Circular.

Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de administración militar lo que sigue: «Enterada la Reina (Q. D. G.) de una consulta elevada á este ministerio en 3 de diciembre último por el capitán general de Castilla la Nueva, proponiendo que los individuos de tropa que pasan á tomar baños ó aguas medicinales verifiquen su pasaje á cargo del Estado por las líneas de ferro-carriles, atendida la incontestable economía que este medio produce respecto al número de dias abonables en los tránsitos y la comodidad que resulta al soldado enfermo; S. M., de acuerdo con lo informado por V. E. acerca del particular, se ha dignado resolver que los individuos enfermos de la clase de tropa que hayan de hacer uso de baños ó aguas medicinales, así como los oficiales y partida que los escoltan en su conducción, se trasporten por las líneas de ferro-carri; costándose este por la administración militar, independientemente del abono de 6 rs. que la misma haga á los primeros desde el dia de su salida hasta el de su regreso; y que con el fin de no hacer ilusoria esta benéfica disposición en su parte económica, los capitanes generales de los distritos se pongan de acuerdo con el cuerpo de sanidad militar para que en cada distrito no se haga mas que una remesa de enfermos por temporada, cuya prevención, especial y escrupulosamente observada, garantizará el resultado propuesto en los dos conceptos expresados.»

De real órden, comunico por dicho señor ministro, lo trasladado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de abril de 1862.—El subsecretario, Francisco de Uztáriz.—Señor.....

Número 30.—Circular.

Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice hoy al capitán general de Estremadura lo que sigue: «He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. E., fecha 7 del actual, en que consulta si se ha de privar del uso de la medalla de Africa al sargento que fué del provincial de Llerena Juan Serra y Martínez, que ha sido sentenciado á 10 años de presidio correccional. Enterada S. M., y teniendo presente lo que el tribunal supremo de guerra y marina informó en el expediente de igual naturaleza de Juan Eraso y García, y la real órden de 12 de mayo de 1856, por la que se dispuso que los individuos que poseyendo la cruz de María Isabel Luisa fuesen destinados á presidio quedasen privados del goce de dicha condecoración, se ha servido resolver, por la analogía que tiene el caso que se consulta con lo dispuesto en dicha real órden, que se recoja al referido Juan Serra el diploma de la medalla de Africa, el cual remitiré V. E. á este ministerio para su cancelación; debiendo servir este caso como medida general para los demas de igual naturaleza que puedan ocurrir en lo sucesivo.»

De real órden, comunico por dicho señor ministro, lo trasladado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de abril de 1862.—El subsecretario, Francisco de Uztáriz.—Señor.....

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Stockolmo 11.—Con motivo del ókase imperial suprimiendo todas las funciones religiosas conmemorativas, excepto la de la victoria alcanzada por Suecia en Pultawa, todos los periódicos de Stockolmo publican un llamamiento á Suecia y á los países separados de la corona, para la celebración en común de la misma batalla, como un día de luto nacional.

Roma 11.—El virey de Egipto ha sido recibido por el Papa con los honores reales.

Nápoles 11.—El rey ha vuelto á Nápoles y acaba de salir para Messina.

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón. La reacción ha sido sofocada en el monte Gargano. Cincuenta reaccionarios que habían penetrado por la frontera pontificia han sido atacados, y han tenido que pasar la frontera, abandonando armas y equipo.

Bruselas 12.—La situación del rey continúa siendo satisfactoria.

Paris 13.—El Moniteur de hoy publica un parte del jefe de las tropas francesas en Cochinchina, participando con fecha 28 de marzo que había atacado y tomado la fortaleza de Kuing-Long, donde el enemigo había concentrado inmensas fuerzas.

ESTRANJERO.

Ayer no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del exterior por hallarse interrumpidas las comunicaciones: por lo tanto habremos de referirnos hoy en la reseña de los sucesos ocurridos en las demas naciones á los datos que nos comunican los diarios extranjeros.

La rebelion que dias pasados estalló en las provincias portuguesas, va adquiriendo serias proporciones, en vez de disminuir, estendiéndose por la Barca, Ponte de Lima, Arcos y otros pueblos de Beira, Entre Duero y Miño y Tras os Montes, llegando á causar alguna inquietud en la capital.

Cartas de Lisboa dicen que la crisis es grave y que el comercio y la industria empiezan á resentirse de ella, y aunque el gobierno ha enviado tropas para reprimir los motines, adquieren cada dia un carácter mas alarmante.

Las últimas noticias dicen que los amotinados salieron hacia Amares y Tierras de Bouro, á fin de engrosarse y dirigirse sobre la ciudad de Braga, cuya poblacion estaba muy alarmada con su aproximacion, y aunque las tropas, según parece les rechazaron, se temo vaya en aumento. Los alborotadores estaban provistos de mucha pólvora.

ESTRANJERO.

Ayer no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del exterior por hallarse interrumpidas las comunicaciones: por lo tanto habremos de referirnos hoy en la reseña de los sucesos ocurridos en las demas naciones á los datos que nos comunican los diarios extranjeros.

La rebelion que dias pasados estalló en las provincias portuguesas, va adquiriendo serias proporciones, en vez de disminuir, estendiéndose por la Barca, Ponte de Lima, Arcos y otros pueblos de Beira, Entre Duero y Miño y Tras os Montes, llegando á causar alguna inquietud en la capital.

Cartas de Lisboa dicen que la crisis es grave y que el comercio y la industria empiezan á resentirse de ella, y aunque el gobierno ha enviado tropas para reprimir los motines, adquieren cada dia un carácter mas alarmante.

Las últimas noticias dicen que los amotinados salieron hacia Amares y Tierras de Bouro, á fin de engrosarse y dirigirse sobre la ciudad de Braga, cuya poblacion estaba muy alarmada con su aproximacion, y aunque las tropas, según parece les rechazaron, se temo vaya en aumento. Los alborotadores estaban provistos de mucha pólvora.

ESTRANJERO.

Ayer no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del exterior por hallarse interrumpidas las comunicaciones: por lo tanto habremos de referirnos hoy en la reseña de los sucesos ocurridos en las demas naciones á los datos que nos comunican los diarios extranjeros.

La rebelion que dias pasados estalló en las provincias portuguesas, va adquiriendo serias proporciones, en vez de disminuir, estendiéndose por la Barca, Ponte de Lima, Arcos y otros pueblos de Beira, Entre Duero y Miño y Tras os Montes, llegando á causar alguna inquietud en la capital.

Cartas de Lisboa dicen que la crisis es grave y que el comercio y la industria empiezan á resentirse de ella, y aunque el gobierno ha enviado tropas para reprimir los motines, adquieren cada dia un carácter mas alarmante.

En Braga se habian tomado grandes precauciones militares, pero no bastan para contener y sofocar la rebelion, cada vez mas amenazadora.

Las cartas y periódicos de Francia é Italia siguen comentando el anunciado desenlace de la cuestion de Roma que, á juzgar por las correspondencias, ofrece algunos síntomas de gravedad notoria. No aventuraremos comentario alguno respecto á los rumores que circulan, puesto que tan próximo está el resultado; pero es de temer que aun ofrezca serias dificultades el arreglo referido si llegan á realizarse ciertos pronósticos.

Con relacion á los anuncios de reducir el ejército austriaco, nos da la Gaceta Militar de Viena varios pormenores. Deseando el gobierno de aquel país aliviar al Estado en lo posible del peso de los tributos, haciendo las economías compatibles con la necesidad de mantener las fuerzas acivas del ejército bajo el pié que la seguridad de la nacion exige, ha dispuesto llevar á cabo algunas reducciones que pueden conciliar ambos extremos.

Resulta, pues, que se ha disminuido el contingente de la infantería en 15,000 hombres, á quienes se ha otorgado licencia temporal, sufriendo la caballería una rebaja de 1,800, con la supresion de los escuadrones de depósitos. Ademas de esto se han retirado de Italia seis terceros batallones de los cuerpos destinados allí, y un regimiento de húsares, que deberán acantonarse en situacion de provincia en el interior del imperio.

Por las nuevas que de Berlin comunican á la Correspondencia Havas, sabemos que de los 532 miembros que componen la Cámara popular, pertenecen hoy 200 al partido liberal avanzado, por manera que el ministerio puede contar con una derrota segura, inevitable. Los resultados conocidos ya demuestran que de los 106 individuos que antes contaba el partido progresista en el Congreso, han sido reelegidos 105 y ademas 56 nuevamente nombrados: uniendo á estos 45 votos que reúne otra fraccion liberal, resulta que el gabinete cuenta ya con 186 de oposicion; lo cual no es una muy segura prenda de apoyo.

Acercas de los negocios comerciales de aquel país, dice un periódico que la ratificación del tratado de comercio franco-alemán se retrasará un mes todavía. Durante cuyo plazo es de esperar que concluya la oposicion que le hacen los pequeños Estados alemanes, oposicion que comienza ya á debilitarse notablemente.

Cartas procedentes de Rusia pintan al czar muy inclinado en favor de las ideas progresistas y civilizadoras de la época, y anuncian nuevas reformas en sentido liberal, por las cuales se atribuye al emperador Alejandro un plan que le colocaría á la cabeza del movimiento liberal europeo, y que resolvería definitivamente la cuestion de Oriente bajo la base de las antiguas y grandes nacionalidades. Si estas noticias son ciertas, sería la muerte de la influencia franco inglesa en aquellos pueblos.

En cambio las nuevas de Turquía no son tan bonancibles. Los bachi-bozucs se niegan á obedecer el llamamiento del bajá de Scutari; el ejército de Hussein-Bajá se halla completamente desorganizado por las deserciones, y la situacion se ha hecho tan grave que, según dice un despacho telegráfico, Omer-bajá ha salido de su cuartel general de Mostar para dirigirse á Albania, dejando en su lugar á Dervich-bajá, que se hallaba en Gasko.

La situacion de la Herzegovina sigue siendo angustiosa. Necksich está bloqueada, y empieza á carecer de víveres, ocupando la frontera un cuerpo de cuatrocientos montenegrinos, mandado por Pedro Stefanow, suegro del príncipe. Sabido es ademas, que el ultimatum enviado al príncipe Nicolás le concedía cinco dias para retirar sus tropas, so pena de romperse las hostilidades, y como ha espirado aquel sin que se cumpla la amenaza, prueba las dificultades que la hacen ilusoria.

Tampoco está completamente estinguida la insurreccion griega, no obstante los telegramas que así lo anuncian. Las correspondencias de Atenas dicen que la tranquilidad material reina en el país; pero que los ánimos se hallaban aun sobresaltados, y prueba de esto son las recientes prisiones verificadas en Atenas, Nauplia, Syra y Tripolitza. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos, y sus nombres borrados de los cuadros del ejército; las Cámaras van á ocuparse de la ley de organizacion de la milicia nacional; pero la oposicion no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio.

De América no sabemos hoy mas que las apreciaciones hechas por la prensa británica, ocupándose de la cuestion que trabaja á los Estados Unidos.

A propósito de esto, publica el Times un artículo encaminado á probar que está próximo el momento en que Inglaterra debe intervenir en los destinos de aquel pueblo de un modo cualquiera, y al paso juzga como imposible el restablecimiento de la union americana. El Morning Herald va mas lejos aun, y toma por base la neutralidad del gabinete, para dirigirse con tal motivo furibundos ataques.

Hay, ademas de estos datos, otras noticias que hablan de una junta numerosa en que se pidió el reconocimiento de los Estados del Sur de la Confederacion americana como potencia independiente. Tal peticion tiene su origen en la miseria que tantos estragos está produciendo en el país con motivo de la cuestion de algodonos.

No carecen de gravedad las nuevas del Rio de la Plata que nos ha traído el último correo. Según ellas, los representantes de Francia y de Inglaterra habian exigido del gobierno de Montevideo el arreglo de las indemnizaciones debidas á sus patriotas existentes en la república, y con este motivo se habia redactado un proyecto de ley para llevarle á cabo; pero el Congreso de diputados desechó semejante proyecto.

Considerándose dicho acto como una muestra de lo imposible que es entenderse amistosamente, los citados ministros llamaron á sus respectivas escuadras, que se presentaron en la rada de Montevideo el dia 31 de marzo.

Las fuerzas francesas se componen de una fragata mista con el pabellon del contraalmirante Dubouzet, un brik, una corbeta de vapor, una cañonera y una gabarra. Las inglesas comprenden igual número de buques de guerra. De modo que esto puede ser indicio de un rompimiento.

Según noticias de Buenos Aires, que alcanzan al 29 de marzo, se habia verificado ya la convocacion del Congreso argentino. Despues de largas discusiones en las Cámaras y en el Senado, el general Mitre ha sido plenamente autorizado para dar un decreto, por el cual se procederá á la eleccion de diputados y senadores que deberán formar parte del Congreso. Estas elecciones habrán tenido lugar el 12, 15 y 14 de abril, y la apertura del Congreso el 25 de mayo en la ciudad de Buenos Aires.

El sultan se ocupa asiduamente en la reforma del ejército, y ha decidido en su último Consejo de ministros se forme una reserva sobre las bases adoptadas en la organizacion francesa, y se crea se crearan compañías de preferencia en todos los regimientos de infantería, seis regimientos de lanceros, cuatro de coraceros y dos de húsares, que usarán casco; se organizarán divisiones activas en cada cuerpo de ejército.

Cariosos por demas son los informes que cada dia se reciben acerca del resultado de la batalla de Pittsburg, ó mas bien de Shiloh, pues con este nuevo nombre la han bautizado en los Estados Unidos. Una de las correspondencias publicadas por un periódico de Nueva York, y á las cuales se atribuye cierto carácter oficial, asegura del modo mas explicito, que el revés sufrido por los federales el primer dia, fué enteramente debido á la negligencia del general Grant. Todos los jefes y oficiales están contestes en asegurarlo y condenar al jefe, de manera que si este no se justifica, su responsabilidad ante el país será terrible. Los horrorosos efectos de la derrota de ese dia solo pueden ser bien comprendidos por los que comencian la topografía del terreno, y cuanto mas se examinan, tanto mayor es la conviccion que se adquiere de que el ejército debió su salvacion á la llegada de la noche y á los refuerzos que providencialmente recibió.

Añade la correspondencia que según los partes oficiales recogidos hasta ahora, las pérdidas de los federales pasan de 9,500 hombres; á saber: 1,600 muertos y 4,000 heridos, no sabiéndose á ciencia cierta el número de prisioneros, si bien dice luego que estos deben pasar de 4,000, puesto que ala brigada del general Prentiss fué hecha prisionera sin que un solo hombre lograra escapar.

Terrible en efecto debió ser la pérdida de los federales, por cuanto que de los escasos datos oficiales que se han publicado, y de los pormenores de la carta en cuestion aparece que la division del general Nelson tuvo 90 muertos, incluidos seis oficiales, 582 heridos, entre ellos 24 oficiales y 58 prisioneros, formando un total de 730 bajas; y la del general Mac-Clelland tuvo 1859 bajas repartidas en la forma siguiente: 21 oficiales y 241 soldados muertos, 81 de los primeros y 1,280 de los segundos heridos y 236 prisioneros y dispersos: es decir, que en solo estas dos divisiones hubo 2,589 bajas.

Finalmente, según una lista parcial publicada, resulta que los federales perdieron 270 jefes y oficiales, á saber: oficiales generales muertos 5; heridos 8; total 13; (entraron en accion 14 generales, y sabido es que uno fué hecho prisionero); coroneles y comandantes muertos 21; heridos 41; total 62; capitanes muertos 38; heridos 62; total 100; tenientes y subtenientes muertos 20; heridos 75; total 95. En estas bajas no se incluyen las que tuvo el general Sherman, quien, según su parte oficial, fué atacado y obligado á retirarse con grandes pérdidas cuando iba en persecucion de los confederados.

Por supuesto que ni en los partes ni en la correspondencia citada se vuelve á hacer mención de la victoria ganada en el segundo dia de la batalla, sobre cuyos resultados se guarda el mayor silencio. Al mismo tiempo se confiesa que los confederados solo tuvieron 5,500 bajas en esta forma: 1,500 muertos; sobraron 3,000 heridos y cerca de 1,000 prisioneros.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)

PARIS 8 de mayo.

El general de Goyon, sin duda por aviso secreto del emperador, no se dá prisa en llegar á París. Nada sin embargo, ha cambiado en el plan del emperador, que ha vuelto completamente á las ideas del sublevado de Forli en 1831.

Ahora parece cosa resuelta que no se hará nada para impedir la reunion de los obispos en Roma.

Anteayer se han embarcado en Marsella para Roma, cuatro obispos holandeses, cierto número de eclesiásticos y el célebre escritor religioso Luis Veuillot.

M. de Kisselef, embajador de Rusia en Roma, saldrá de esta ciudad el mes próximo.

El Constitucional indica claramente en su artículo de esta mañana que la mision que llevó el baron Mercier á Richmond, tenia por objeto proponer la mediacion de Francia entre los confederados del Sur y los federales del Norte. Esta mediacion no tiene probabilidades de ser aceptada por el gabinete de Washington.

Como la expedicion de Méjico queda esclusivamente á cargo de Francia, el emperador ha dispuesto que marche un refuerzo de diez mil hombres. En el Senado y en el Cuerpo legislativo, se preparan vivos ataques contra esa desventurada expedicion, que tantos hombres y dinero va á costarnos, sin que reportemos de ello la menor utilidad.

El conde de Persigny, al cual se ha dado el apodo de Gran elector, no cesa de preparar las elecciones generales y de organizar las candidaturas oficiales.

En la Bolsa y en la política hay completa paralización, pero todo el mundo está alerta en la posibilidad de próximos acontecimientos.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)

TURIN 8 de mayo.

El mes de mayo es el designado, en las notas diplomáticas para que se realicen muchas y graves cosas.

Hasta ahora hemos tenido magníficas fiestas en Nápoles, simulacros de batallas navales, y bailes en la corte: pero estos no son los sucesos de que hablo.

M. de Lavalette ha dicho á algunos de sus amigos íntimos en Londres, que iba á realizarse un hecho que daría á la diplomacia estupefacta.

El viaje del príncipe Napoleón es un principio digno de serias consideraciones. Para dar fragata pompa oficial á su viaje, le acompañarán dos criados; será portador de una carta del emperador, carta que no se reducirá á un tejido de vanos plácemes.

Como la marcha del príncipe no debe verificarse hasta inmediatamente despues de la llegada del general Goyon, no cabe la menor duda en que se va á tomar una importante determinacion, y que la embajada del príncipe-primo tiene por objeto llevarla á cabo.

El campo de las conjeturas se ha aumentado; así es que abundan aquellas.

Demos la preferencia á los hechos positivos, que nos servirán de guia para llegar á la verdad.

Ha llegado á Roma un personaje enviado por M. de Thouvenel. Mons. Berardi le ha acompañado á Porto

d'Anzio, donde fué recibido por el Papa. Este apresuró el regreso á su capital.

Mons. Berardi, nombrado recientemente obispo de Niza para que represente con la necesaria dignidad á Roma en San Petersburgo, ha dejado creer que se trataba de allanar las dificultades que recientemente han surgido entre Roma y Rusia. Si la Francia interviene, será porque se prepara una alianza franco-rusa, y porque á M. de Thouvenel no le disgustará prestar un pequeño servicio al autócrata de todas las Rusias.

Esta esplicacion, por plausible que sea, no es exacta. El nuncio de Su Santidad en San Petersburgo ha figurado en este asunto porque es el secretario íntimo del cardenal Antonelli y porque detenido este en el Vaticano por la gola, no pudo ir á Porto d'Anzio. Confió, pues, asunto tan importante á su alter-ego.

¿Por qué importante asunto era ese? El personaje visto en Roma, ha pasado por Turia; el embajador del rey en París, M. Nigra, le encargó que viesse al general Durando. El caballero de Nigra conjuraba al general, por medio de una carta, para que impidiese toda calaverada de Garibaldi por la parte del Véneto, pues abocados á ver el fin de la cuestion romana, no era cosa de comprometerlo.

Este personaje era portador de los artículos del convenio, para entregarlos al cardenal Antonelli.

La probabilidad mas aceptable es la de una guarnicion mista: háblase de dar la isla de Corfú al Papa, en cambio de las provincias de Velletri y Viterbo que hoy posee. Pero es sabido que el Papa no aceptará. Tambien rechazará la guarnicion franco-italiana, pero como esta proposicion es mas razonable, se pasará á otra.

El Vaticano y la ciudad leonina le serán dejados en toda propiedad; y obtendrá la soberanía de las provincias de que le han despojado, nombrando á Victor Manuel su vicario ad litem ó vicario político, el cual percibirá los tributos.

Este vicario residirá en el Capitolio.

El haber nueve navios franceses en Nápoles, es con objeto de enviarlos al Adriático en el momento de entrar Victor Manuel y el príncipe Napoleón en Roma, á fin de que no le ocurra al Austria el solicitar el cumplimiento del tratado de Zurich, pues hay que confesar que este, como el de Viena en 1814, yacen en el mas completo olvido.

Los ministros van á marchar á Nápoles: el conde Pépoli acompaña á los príncipes Humbert, heredero presunto, y su hermano el conde de Acosta.

Despues de haber saludado al virey de Egipto, marchará á visitar la Tierra Santa y el país de los Faraones.

El príncipe heredero de Suecia irá desde Lóndres á Nápoles.

En Niza se hacen preparativos para recibir en la villa de Ariglor á la gran duquesa Elena de Rusia.

Por lo tanto, si el plan se realiza, Victor Manuel entrará en Roma acompañado del príncipe Napoleón, el príncipe Oscar de Suecia y el virey de Egipto.

PROVINCIAS.

En Barcelona se va á publicar una coleccion de novelas caballerescas que empezando por el Píeres de Proenza, arreglado sobre las ediciones catalana, castellana y francesa, por D. Francisco Pelayo Bris, seguirá por El Halcon Blanco, Palmerín de Inglaterra, Lancelote del Lago, y varias otras que seria largo enumerar. La muchísima popularidad de que gozan algunos de estos libros, el interés literario que tienen muchos de ellos, y los raros que han llegado á ser algunos otros, nos hacen creer que ha de ser bien acogida por el público esta edicion.

Según dicen de Sevilla, el Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, contratista de las obras de la calzada del Patrocinio, ha dado principio á ellas tan luego como se le han facilitado los terrenos que deben ocupar. Esperamos que esta obra tan importante para aquel país se lleve adelante con la prontitud que requiere, y esmerada construcción de que ya dicho empresario ha dado pruebas en la carretera de Huelva, y notable obra del puente de Guadimar: tenemos entendido que tratando de dar el mayor empeño posible á los trabajos, se admitirán en ellos á cuantos operarios se presenten.

Según dice el Diario de Villanueva, va á derribarse el antiquísimo castillo de la Gelfra.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)

HABANA 15 de abril.

Mucho tendría que decirles si fuese á contar todas las versiones que se hacen en esta sobre la cuestion de Méjico.

La cosa está tan enmarañada, que no sé por dónde empezar, y sobre todo lo que me es imposible, como lo será á Vds. sin duda, á pesar de su reconocida discrecion, es prever la solucion que tendrán los gravísimos asuntos pendientes.

Los enemigos del general Prim, que en esta no son pocos, no encuentran nada bien hecho, y de cuanto sucede le echan la culpa, procurando salvar al gobierno de toda responsabilidad, lo cual les hará á Vds. comprender que los vicaristas no lo mismo en todas partes: otros creen que compromisos de familia le hacen seguir la conducta que sigue, mas no dudan de su lealtad como los primeros, pero lo cierto es que el general ha obrado siempre con arreglo á lo estipulado públicamente en el convenio de Lóndres, y que los compromisos han comenzado cuando la Francia se ha presentado sin recato favorable al proyecto de la monarquía austriaca.

Prim conoce que el país ódía al candidato tudeseo, como allí le llaman, y no quiere que la España aparezca entusiasta apadrinadora de una causa tan impopular.

Hay quien afirma que el general está decidido á volver con todo el ejército, mas otros opinan que estas voces las levantan sus buenos amigos. Lo mas probable es que presente su dimision, fundándola en que no le es posible seguir otra política que la que inauguró á su llegada de acuerdo con el gobierno y con el dicho tratado de Lóndres.

Si Prim se decide y presenta su dimision en los términos indicados, como se asegura, quedará á la altura de su nombradía, si no él será la víctima.

Se esperan de Veracruz de un día á otro 3,000 franceses, que con los recientemente llegados, harán ascender su ejército á 15,000 hombres.

Hay se dice como cosa cierta que el marqués de los Castillejos ha tenido una fuerte reyerta con el general Lorencez, lo que es muy probable, si se tiene en cuenta que el jefe de las fuerzas francesas quiere iniciar una política nueva, enteramente suya. Ya veremos en lo que paran estos conflictos.

Lo peor del caso, es que los gastos de Santo Domingo y

